



Al contestar cite Radicado 20185010069453 Id: 266590
Folios: 6 Fecha: 2018-04-04 10:02:33
Anexos: 0
Remitente: VICEPRESIDENCIA DE OPERACIONES, REGALIAS Y PARTICIPACIONES
Destinatario: GESTION DOCUMENTAL

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO No. 262 DE 2018, CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS -ANH- Y LINDA CAROLINA AMAYA AYALA

FECHA DEL INFORME: Abril de 2018

CONTRATO NÚMERO	262 de 2018	FECHA DE FIRMA	22/01/2018
		FECHA DE INICIO	22/01/2018
NOMBRE DEL CONTRATISTA	LINDA CAROLINA AMAYA AYALA		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD o NIT	52.828.648		
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES A LA VICEPRESIDENCIA DE OPERACIONES, REGALÍAS Y PARTICIPACIONES PARA EL APOYO A LA GESTIÓN DE LAS FUNCIONES DE FISCALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS DELEGADAS POR EL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA.		
CDP No.	1518	FECHA CDP	15/01/2018
RP No.	1618	FECHA RP	22/01/2018
PLAZO DE EJECUCIÓN	Hasta el 31 de diciembre de 2018	FECHA DE TERMINACIÓN	31/12/2018
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO	22/01/2018	MODIFICACIONES AL CONTRATO	N/A
VALOR DEL CONTRATO	\$ 131.040.841	FORMA DE PAGO	\$ 11.394.856 (Mensual)
PERIODO DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	Del 01 al 31 de Marzo de 2018		

CONTROL DE LA EJECUCIÓN

1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA (Para la fecha del informe)

- a. Realizó visita a las facilidades del Campo Tucuso del Contrato Mapache.
- b. Asistió a reunión de capacitación de procedimiento proyectos de producción incremental.
- c. Asistió a reunión con la compañía DCX para revisar la operación de abandono del pozo Morichito-5B del Campo Morichito.
- d. Asistió a reunión con la compañía CEPSA para revisar la operación de la planta de tratamiento de gas del Campo Ramiriqui y revisar la fiscalización en IDP y la F30 en el SOLAR.
- e. Revisó y aprobó formas de producción del mes de Febrero en SOLAR de los campos:

CONTRATO	CAMPO	FORMAS FEBRERO		
		ID	RADICADO	APROBACIÓN
MORICHITO	MORICHITO	259223	SUSPENDIDO	
MORICHITO	BOTOTO	259220	SUSPENDIDO	
LLANOS 22	RAMIRIQUI	259169	20185110077772	Sin radicar
MERECURE	ALAZAN NORTE	259155	20185110077702	263369
PUNTERO	MANATUS	259160	20185110077732	263372
PUNTERO	ONCA	259154	20185110077692	263367
UPIA-ECOPETROL	SANTIAGO	260464	20185110083632	263315
LLANOS 27	FLAMI	257882	20185110074672	263412
LLANOS-47	VIKINGO	258937	20185110076652	263389
GARIBAY	JILGUERO	259149	20185110077662	263327
GARIBAY	MELERO	259156	20185110077712	263364
LA PUNTA	JUAPE	259702	20185110079972	263400
LA PUNTA	LA PUNTA	259183	20185110077842	263380
LA PUNTA	SANTO DOMINGO CENTRO	259702	20185110079972	263400
LA PUNTA	SANTO DOMINGO NORTE	259702	20185110079972	263400
NASHIRA	ALEPE	262037	20185110090862	264963
NASHIRA	ALVA SUR	262036	20185110090852	264971
NASHIRA	NASHIRA NORTE	262034	20185110090832	265012
NASHIRA	F20	262030	20185110090812	265012
TIPLE	CUBARRO	259172	20185110077792	263375
TIPLE	JILGUERO SUR	259152	20185110077672	263358
TIPLE	PALMERO	259165	20185110077752	263379
CASANARE ESTE	CURITO	260002	20185110081352	Sin radicar
CASIMENA	MANTIS	259999	20185110081322	263503
CASIMENA	PISINGO	260000	20185110081332	263450
CASIMENA	YENAC	259994	20185110081302	263460
JAGUEYES	ANDALUZ	260630	20185110084462	263394
ALTAIR	ALTAIR	258938	20185110076662	263385
Canaguaro E&P-016 del 2006	CANAGUAY	259552	20185110079132	263446
MAPACHE	TUCUSO	260003	20185110081362	263441
MAPACHE	DISA	260004	20185110081372	263436
MAPACHE	MAPANA	260005	20185110081382	263421

- f. Revisó, aprobó y radicó las siguiente Formas operacionales:
- F10ACR del pozo Colirrojo-1 del Contrato Altair. Id 260381.
 - F7CR del pozo Curito-4 del Contrato Casanare Este. Id 260392.
 - F7CR del pozo Curito-2 del Contrato Casanare Este. Id 2260398.
 - F7CR del pozo CuCanaguay-2ST2 del Contrato Canaguaro. Id 260538.
 - F10ACR del pozo Mantis-4 del Contrato Casimena. Id 264975.
 - F10ACR del pozo Mantis-1 del Contrato Casimena. Id 264979.
- g. Realizó revisión de los correspondientes reportes y concepto técnico para aprobación de los permisos de quema para los siguientes campos:
- Permiso de quema Campo Canaguay del Contrato Canaguaro. Id 260645
 - Permiso de quema Campo Curito del Contrato Casanare Este. Id 260721
 - Permiso de quema Campo Ramiriqui del Contrato Llanos-22. Id 260605
- h. Después de realizar visita a las facilidades del Campo Vikingo y verificar el cierre de hallazgos pendientes se realiza la aprobación prórroga pruebas extensas Campo Vikingo. Id 259124.
- i. Después de realizar la visita a las facilidades del Campo Tucuso se evidencio el estado de estas y se envió comunicación a la operadora informando el estado de dichas facilidades y plazo para cumplimiento de cierre de los hallazgos y adicionalmente se suspende el tramite modificación al RIE. Id 261495
- j. Se realizó informe de la suspensión del Campo Morichito y soportes de

incumplimiento del operador DCX.

- k. Dio respuesta por correo electrónico enviando formato con los tramites especiales.
- l. Dio respuesta por correo electrónico a la solicitud de estado de pozos de los Contratos a mi cargo.

2. RESUMEN DE EJECUCIÓN DE RECURSOS

ÍTEM	VALOR
Valor Total del Contrato	\$ 131.040.841
Valor por desembolso	\$ 11.394.856
No. de desembolsos realizados a la fecha	2
Valor Total desembolsado al Contratista a la fecha	\$ 15.193.141
Valor por ejecutar (incluyendo pago por periodo actual)	\$ 104.452.844

3. RESULTADO DE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

3.1 Estado del Desarrollo del Contrato

	SATISFACTORIO
X	NORMAL
	DEBE HACER AJUSTES
	RETRASADO

3.2 Observaciones

Ninguna

3.3 Recomendaciones

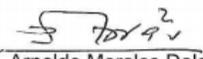
Ninguna

De acuerdo con lo anterior certifico que he verificado a cabalidad el cumplimiento de todas las obligaciones derivadas del contrato, en el marco de las funciones asignadas en el Manual de Contratación Administrativa de la ANH, adoptado mediante Resolución 400 del 22 de junio de 2015, expedida por el Presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH.

Así mismo, certifico que: 1) dicho contrato se ha ejecutado con estricto cumplimiento de su objeto, obligaciones, condiciones técnicas, plazos y demás previsiones pactadas.

2) Que en desarrollo de mi función de supervisión he elaborado oportunamente y remitido para que reposen en la carpeta del contrato todos los informes, actas, correspondencia y documentos producidos con ocasión de la ejecución del mismo.

Atentamente,



Arnoldo Morales Delgado
Vicepresidente de Operaciones, regalías y participaciones
Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH

Supervisor del Contrato No. 262 de 2018

Revisó: Daniel Augusto Molano Pineda / Contrato 381 de 2018 / Componente Técnico 